

/// Santiago, once de octubre de mil novecientos noventa y tres.-

Comparece HERMON HELEC ALFARO MUNDACA, civil nº 2.918.824-6, natural de Ovalle, 58 años, casado, comisario de Investigaciones en retiro, domiciliado en El Pino 425, El Bosque, Santiago, quien debidamente juramentado expone:

Efectivamente cumplí servicios en la Dina desde aproximadamente fines de junio de 1974 hasta mayo o junio de 1977, enviado por mi Institución, siendo yo subcomisario. Formé parte del primer grupo de alrededor de 23 colegas enviados a dicho organismo, ignoro por qué razón. Mi sueldo mientras estuve en Dina fue el de mi Institución y pagado por ésta, sin otro tipo de emolumentos. En la oportunidad que señalo nos trasladaron a todos ( el jefe, por antigüedad, era Mario Santander) al Cuartel General de la Dina, calle Belgrado. Allí nos recibió un oficial ignoro de qué arma, pues vestía de civil; nos señaló que pasábamos a depender de la Dina. Firmamos entonces un documento de compromiso de lealtad con la Dina, obligación de secreto o reserva de las actividades que íbamos a desarrollar; el oficial nos dio a entender que la violación del secreto constituiría traición a ese organismo, pero no recuerdo si esto lo contenía el documento.

Yo fui asignado primeramente al cuartel de calle LONDRES por unos tres meses, bajo el mando de MOREN BRITO como comandante del cuartel, según recuerdo. Mi labor fue la de tomar declaraciones a algunos detenidos, acompañado de dos funcionarios creo que de Carabineros. Además el colega RIVAS cumplió la misma función, no recuerdo otro, pero es posible que haya estado también ALTEZ ESPAÑA. Trabajé en el segundo piso, en una de las oficinas; para ello la guardia establecida llega-

INVESTI  
CIONES

ba con los detenidos, uno por vez, con la vista vendada, indicando que el teniente que podía ser GERARDO GODOY, o LAWRENCE, que trabajan allí, que le tomara declaración a la persona. El interrogatorio versaba sobre la filiación política del detenido, su rol dentro del partido o movimiento, sus contactos y demás datos de identificación, tomando a mano la declaración que firmaba el detenido y luego lo devolvía al de guardia conjuntamente con la declaración. Los detenidos venían ya en alguna medida interrogados, presumo que por los grupos aprehensores. Se trataba de hombres y mujeres, estas últimas, ocasionalmente. Aclaro que no interrogamos a todos los presos del cuartel, ya que yo alcanzaba a interrogar a unos 3 a 4 por día y yo veía en el primer piso a grupos de unos cuarenta detenidos, no siendo posible interrogarlos a todos, por eso digo que sólo a algunos se les tomaron declaraciones. En algunas ocasiones los prisioneros los recibí golpeados. En algunas ocasiones también escuché gritos de los prisioneros. En cuanto a los golpes debo hacer el alcance que no puedo certificar que siempre éstos hayan sido producto de flagelaciones, ya que bien podían deberse a golpes derivados de su resistencia a la detención.

Los detenidos en este recinto estaban todos con la vista vendada, sentados en un piso, en condiciones de hacinamiento. La gente que yo interroqué tenía una edad fluctuante entre 23 a 30 años. No vi niños ni adolescentes. Preciso que ellos permanecían en el primer piso, pero en los bajos, especie de subterráneo, donde también permanecían en cuclillas, así que aparte de las personas que entrevisté, no estuve en condiciones, por lo sombrío del lugar, de apreciar la edad del resto de los presos.

No empleé para tomar las declaraciones ninguna

/// medida de presión.

En este cuartel de la Dina, que era un lugar secreto, en que todos vestían de civil, funcionaba la Brigada CAUPOLICAN que contaba con grupos o agrupaciones, como VAMPIRO, en general tenían nombres de pájaros. Dentro de los oficiales con mando estaban, aparte de los antes nombrados, KRASNOFF. No recuerdo a otros.

Yo cumplí horario de trabajo de 8,30 a 18 hrs. de lunes a viernes.

En cuanto a vehículos usados por los agentes recuerdo camionetas Chevrolet C-10, no recuerdo autos.

Después de los tres meses pasé al cuartel de JOSE DOMINGO CAÑAS, OLLAHUE creo que era su nombre. Estuve aquí 3 a 4 meses desempeñando las mismas funciones, siempre acompañado de dos funcionarios de Carabineros. El comandante de este cuartel era según creo FERRER LIMA. Aquí no estaba Moren Brito.

Me parece que se mantienen los jefes, Brigadas y grupos de Londres, que creo se había cerrado. Creo que yo dependí del comandante del cuartel; lo mismo que en Londres, ya que los encargados de tomar declaraciones teníamos independencia respecto de los demás funcionarios y la dependencia se daba con el jefe del cuartel; en este caso debió ser con el capitán FERRER. Quiero aclarar que los prisioneros que interrogábamos eran los que no tenían ninguna importancia. Los presos importantes no eran para nosotros, a éstos según presumo los interrogaban los grupos operativos aprehensores, que eran los que manejaban toda la información que había llevado a la aprehensión; entonces lo lógico era que los presos con peso político fueran interrogados por quienes poseían toda la información que el caso requería, lo cual no era nuestra situación. De los interro-

2  
ARMON  
VARO

gatorios que practiqué me daba cuenta siempre del bajo nivel o la nula importancia de las personas a las que tomaba declaración. Por esto nunca pasó por mí ningún político de importancia. Además había un grado de desconfianza respecto al personal de Investigaciones por, lo que aquí existía otra razón para no trabajar con personas de esta relevancia.

Aquí siguen llegando los mismos vehículos de Londres; De los detenidos algunos salían y no volvían, presumo que podía haber alguna rotativa, ya que otros sí regresaban, pero realmente desconozco el destino de quienes no volvieron. En este cuartel también se usaron torturas como forma de interrogar, ya que en algunas ocasiones escuché gritos de dolor; los detenidos continúan aquí vendados y con las manos atadas a la espalda ( lo mismo ocurría en Londres), lo cual estimo una medida lógica para evitar que el detenido se quitara la venda. Yo seguí empleando el mismo sistema de formular las preguntas a los presos, sin presionarlos de ningún modo, y trabajando siempre con el mismo horario de oficina.

Este era un cuartel chico por lo que no había mucha cantidad de detenidos, creo que el término medio era de diez personas, que permanecían sentados en una pieza, siempre hombres y mujeres, siendo más alto el porcentaje de varones (75% más o menos).

A los cuatro meses, alrededor de febrero de 1975 pasé a Villa GRIMALDI ( TERRANOVA), donde permanezco por dos años, ya que después pasé a una brigada de Inteligencia Política en el centro. El recinto de Terranova era un predio grande, con una casa tipo patronal, con dos portones de acceso, al fondo del cual en una esquina había un torreón, el cual estaba con llave, sin que nunca tuviese yo acceso a él, igno-

/// rando si fue o no ocupado. El recinto tenía los muros y edificaciones color ladrillo, rojizo. A uno de los portones, el principal seguía la guardia, más al fondo estaban los recintos de detención o calabozos, que eran una pieza grande subdividida en piezas pequeñas. Me suena un nombre: casas Corvi, por lo pequeñas que eran; las mujeres estaban separadas de los hombres; el acceso nos estaba impedido salvo al personal de vigilancia, y sólo por esto sabía que existía esta separación por sexo. Había una puerta con cadena y candado que impedía el acceso. También por información de los guardias las piezas de detenidos también tenían sus puertas cerradas con llaves, o pasadores. En la villa había piscina, una gran terraza tipo pérgola, mucho jardín, flores, como rosales y árboles, siendo un lugar bonito. En la casa patronal funcionaba la comandancia del cuartel, estaba al mando MOREN BRITO; otros jefes que vi fueron los mismos ya mencionados y VENDEROTH, con un depto. de análisis. En la oficina de este oficial se veía a Luz Arce, que era una detenida colaboradora.

Mis labores acá siguieron siendo las mismas de los otros cuarteles, y la dependencia era con el comandante, pero acá hay que aclarar que además cualquier jefe de grupo, en todos los cuarteles en que estuve, podían enviarnos detenidos para interrogarlos. Acá se utiliza una máquina de escribir. Durante mi estadía, de febrero de 1975 a febrero de 1977 mi grupo que yo sépa fue el único encargado de interrogar. Para esto uno hacía de escribiente, que era casi siempre el Carabinero, y entre el otro Carabinero y yo hacíamos las preguntas de acuerdo a las pautas que nos entregaban. Siempre fuimos el mismo grupo pero no recuerdo los nombres de los carabineros, a pesar que trabajamos juntos en los tres cuarteles. Yo era el jefe y

3  
ERMON  
FARO

*[Handwritten signature]*

a los otros dos los llamaba "Rucio" y "flaco".

Los vehículos siguen siempre siendo los mismos, además de autos Peugeot 404 para la jefatura. También había autos Fiat 125. Las camionetas tenían toldos que cubrían la carrocería, sirviendo así para el traslado de personas detenidas y del propio personal.

En cuanto al destino de los detenidos no sé qué ocurría con ellos, lo único que sabía era que salían detenidos, yo escuchaba de mi oficina como los guardias llamaban "fuera" a presos, gritando sus nombres; esto lo escuché en contadas ocasiones durante el día; ignoro qué ocurría en las noches, como asimismo a dónde eran trasladados; tampoco uno podía andar preguntando, por la forma compartimentada en que se trabajaba y la desconfianza que he señalado existía hacia el personal de Investigaciones.

En febrero de 1977 pasé a una brigada de Inteligencia Política, que funcionaba en calle Bandera, donde está la caja de amortización, creo que n°66, a cargo de un mayor de ejército, constituida por 8 personas, siendo yo el único de Investigaciones. Mi labor fue recoger en la calle información sobre lo que la gente hablaba acerca del gobierno. En julio o agosto de este año fui devuelto a Investigaciones, acogiéndome a retiro en enero de 1987.

No estoy en condiciones de dar nombres de personas detenidas, porque la cantidad que yo interrogué fue mucha y para mí no tenían ninguna importancia, por lo cual no conservo en mi memoria sus nombres ni otros datos que permitan su identificación. Ni siquiera recuerdo su fisonomía, menos si se piensa que siempre los vi vendados ( la vista).

Lo anterior es cuanto puedo declarar, al tribu-

/// nal.

Leída, se ratifica y firma.

4

HERMON

ALFARO

A large, complex handwritten signature or scribble in black ink, located in the upper section of the document. It features several overlapping loops and a vertical line extending downwards.

A large, complex handwritten signature or scribble in black ink, located in the lower section of the document. It features several overlapping loops and a long, sweeping tail extending to the right.